



Tribunal Constitucional chileno aprueba ley contra narcotráfico

Posted on Abril 25, 2023

El Tribunal Constitucional desestimó hoy un recurso presentado por partidos políticos de derecha y dio luz verde a la promulgación de una ley destinada a combatir el tráfico ilegal de estupefacientes.

Por cinco votos a favor y tres en contra, la máxima corte del país, cuyas decisiones son definitivas, despachó el texto al ejecutivo para su publicación en el diario oficial.

La norma fue aprobada por el Senado el 14 de marzo, pero la coalición Chile Vamos hizo una apelación por un artículo donde se legisla el uso medicinal del cannabis con receta y bajo estricto control médico.

Finalmente la mayoría de magistrados rechazaron el alegato y pusieron a punto la norma que actualiza la lucha contra el narcotráfico.

La iniciativa crea instrumentos para la persecución de los recursos financieros obtenidos por las bandas del crimen organizado y permite al Estado disponer de los bienes incautados, los cuales podrán pasar a entidades públicas o privadas que trabajen sin ánimo de lucro.

Además incrementa las sanciones cuando el tráfico de drogas tenga como objetivo, o involucre de alguna manera, a menores de 18 años y fortalece las instituciones de rehabilitación y reinserción social.

Fuente: El Maipo/PL